

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 40/2022

**EXPEDIENTE:** CUDAP: EX-HCD: 0004314/2022

**PROCEDIMIENTO:** LICITACIÓN PÚBLICA N° 24/22

**OBJETO:** Readequación de salas de comisiones del 2do. y 3er. piso del edificio Anexo "A" de la HCDN

### COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los ~~30~~ días del mes de ~~Septiembre~~ de 2022 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

#### a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c) y 6, a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

#### b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 3/57 el formulario Solicitud de Contratación y las especificaciones técnicas, información remitida por el Departamento de Proyectos, dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

#### c) Afectación Preventiva

A fojas 65 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, afectando preventivamente, mediante Asiento Preventiva N° 68, la suma total de PESOS CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON OCHENTA CENTAVOS (\$165.093.239,80).

#### d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 290/419 en copia fiel del original, la R.P. N° 1200/22 de fecha 11 de agosto de 2022 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

#### e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 424 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 423 y 427 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (17/08/2022 y 18/08/2022), en un todo de acuerdo con los plazos



prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.

A fojas 425 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 426 la constancia de mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

**f) Acta de apertura**

Obra a fojas 436 la constancia del Acto de Apertura de Ofertas celebrado con fecha 16 de septiembre de 2022; donde consta la recepción de CUATRO (4) propuestas, pertenecientes a ALEGRE LUCIANA DEL VALLE obrante a fojas 438/454, STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A. obrante a fojas 455/611, CYSLEFA S.R.L. obrante a fojas 612/648, y CIMSA S.R.L. obrante a fojas 649/755.

**g) Garantía de Mantenimiento de Oferta**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 9º, obra a fojas 758/767 listado y copia de las garantías de mantenimiento de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

- 1) STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A. CUIT N° 30-66154877-7 presenta POLIZA N° 46.612 de PACIFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. por \$ 11.000.000.-
- 2) CYSLEFA S.R.L. CUIT N° 33-71694524-9 presenta POLIZA N° 326.907 de EVOLUCION SEGUROS S.A. por \$ 17.600.000.-
- 3) CIMSA S.R.L. CUIT N° 30-70805707-6 presenta POLIZA N° 158.332 de CREDITOS Y CAUCION S.A. por \$ 15.000.000.-

**h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

CUDAP: EX – HCD: 4314/2022 LICITACIÓN PÚBLICA N° 24/22 Readecuación de salas de comisiones del 2do. y 3er. piso del edificio Anexo "A" de la HCDN	STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A. CUIT: 30661548777
Correo Electrónico / Teléfono	<a href="mailto:obras@stalker.com.ar">obras@stalker.com.ar</a> <a href="mailto:compras@stalker.com.ar">compras@stalker.com.ar</a> <a href="mailto:cfournier@stalker.com.ar">cfournier@stalker.com.ar</a> fs 503
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$ 207.627.077,87 Fs 458
Garantía de mantenimiento de oferta	Presenta Póliza N° 46612 por \$ 11.000.000.-
Plazo de entrega	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Malabia 2379 7° A Fs 501
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs 500
Inscripción en el Registro de Proveedores de la HCDN (Documentación Societaria)	Fs 781
Firmante de la oferta	Cristian Fournier Presidente




CUDAP: EX – HCD: 4314/2022 LICITACIÓN PÚBLICA Nº 24/22 Readecuación de salas de comisiones del 2do. y 3er. piso del edificio Anexo "A" de la HCDN	STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A. CUIT: 30661548777
Consulta de deuda en AFIP	Fs 782
Certificado de visita	Fs 463
Hoja de datos de los productos ofertados	Fs 464/496
Planilla de Análisis de precios	Fs 459/460
Proyecto de tareas	Fs 497/498
Antecedentes en el rubro	Fs 512/601
Representante técnico y asesores	Fs 602/607

i) **Evaluación de las ofertas**

**Análisis técnico y admisibilidad**

Surge del informe técnico obrante a fojas 774/777, efectuado por la Subdirección de Obras y Proyectos, dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
ALEGRE LUCIANA DEL VALLE	La firma no presenta garantía de mantenimiento de oferta, correspondiendo la desestimación de la oferta de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 47 inciso i) del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.
STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.	La oferta cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas. El monto cotizado resulta acorde a precios de mercado.
CYSLEFA S.R.L.	La firma presenta una oferta que resulta excesiva en relación al costo estimado, correspondiendo su desestimación.
CIMSA S.R.L.	La firma presenta una oferta que resulta excesiva en relación al costo estimado, correspondiendo su desestimación.



j) **Conclusión**

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **DESESTIMAR** las ofertas de ALEGRE LUCIANA DEL VALLE CUIT 23323018014, CYSLEFA S.R.L. CUIT 33716945249 y CIMSA S.R.L. CUIT 30708057076, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **PREADJUDICAR** a STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A. CUIT 30661548777, por un importe total de PESOS DOSCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL SETENTA Y SIETE CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$207.627.077,87), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CINCO (5) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.*



María Luisina Martini  
Subdirectora de Obras y Proyectos  
Dirección de Obras y Mantenimiento  
H. Cámara de Diputados de la Nación



MARTÍN LOIGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN